

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

40638 *Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre el acuerdo de necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de las obras del Proyecto de Mota de defensa contra inundaciones en Albalat de la Ribera, integración paisajística y adecuación ambiental de la margen izquierda del río Júcar, en el área de actuación. Término municipal de Albalat de la Ribera (Valencia). Clave: FP.411.305/2111 (Feder 2011/01).*

Cofinanciación con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder 2007-2013).

Mediante Resolución de 15 de marzo de 2011, la Presidencia de este Organismo aprobó el Proyecto de Obra de referencia.

Las obras contempladas en esta actuación se enmarcan en el Anexo II de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional (modificado por la Ley 11/2005, de 22 de junio), en el "Listado de inversiones" dentro del epígrafe "Mejora del drenaje del Marjal Sur del río Júcar", en la cuenca del Júcar.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 36 del citado texto legal y Art. 130 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de Julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, la aprobación de los proyectos de obras hidráulicas de interés general llevará implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos, a los fines de expropiación forzosa.

La relación de bienes y derechos afectados, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se sometió a Información Pública en los siguientes medios:

- Boletín Oficial del Estado de 7 de noviembre de 2009.
- Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 4 de noviembre de 2009.
- Diario "Levante" de Valencia de fecha 5 de noviembre de 2009
- Tablón de Edictos de los Ayuntamientos de Albalat de la Ribera y Polinyà de Xúquer.

De Conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público la necesidad de ocupación de los bienes y derechos para poder ejecutar las obras de referencia.

ANEXO I

Relación de bienes y derechos afectados.

El presente anuncio se notificará individualmente a los interesados, en el procedimiento expropiatorio, sirviendo de notificación a los propietarios desconocidos o cuya dirección se ignore, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la misma, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, o potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que dicta el presente acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

ANEXO I

Término municipal de Albalat de la Ribera.

FINCA	POLÍG.	PARC.	DATOS DEL PROPIETARIO				CULTIVO	M2. A EXPROPIAR
			TITULAR/ES	DIRECCION	C.P.	LOCALIDAD		
							1	12
9016	AYUNTAMIENTO DE ALBALAT DE LA RIBERA	PZ DE LA CORT, 1	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		CAMINO 624	2	11
41	MARIA JOSEFA HERNANDIS MARTI JUAN ANDRES TALENS HERNANDIS	PZ AYUNTAMIENTO O, 13 PL: BJ PZ AYUNTAMIENTO O, 13 PL: BJ	46688 46688	POLINYA DE XUQUER POLINYA DE XUQUER		NARANJOS 1876	3	12
44	AYUNTAMIENTO DE ALBALAT DE LA RIBERA	PZ DE LA CORT, 1	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		PARQUE 3841	4	11
40	JOAQUIN ALACREU VILLALVA MARINA DASI VALLS	CL VALENCIA, 8 CL VALENCIA, 8	46687 46687	ALBALAT DE LA RIBERA ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1712	5	11
39	JOAQUIN ALACREU VILLALVA	CL VALENCIA, 8	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 2228	6	11
38	JOAQUIN ALACREU VILLALVA	CL VALENCIA, 8	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 3520	7	11
37	HERMINIO FUERTES RIBERA	CL CANALETA, 22 PL: 1 PT: D	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 2514	8	11
36	SANTIAGO GUTIERREZ MIFSUT	CL SEQUIA, 14	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1109	9	11
35	HEREDEROS DE JOSE CAMANES FERRUS	CL VIA SUCRONENSE, 18	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1775	10	11
34	SANTIAGO GUTIERREZ MIFSUT	CL SEQUIA, 14	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1393	11	11
33	JOSE HERNANDIS SANCHO	CL CABANYAL, 40	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 2023	12	11
68	AVELINA CAMANEZ FERRUS	CL CANALETA, 12	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1743	13	11
32	HEREDEROS DE CARMEN MONTRULL PUCHADES	CL COLON, 78 PT: 12	46004	VALENCIA		NARANJOS 18327	15	11
31	JOSE ELIAS HERNANDIS MARTI	CL SANTISIMO CRISTO, 10	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 2126	16	11
28	FRANCISCO CHORDA PEREZ	CL TORRETA, 2	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1846	17	11
27	PILAR MULET GONZALVO	CL TORRETA, 4	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1180	18	11
26	PILAR MULET GONZALVO	CL TORRETA, 4	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1651	19	11
25	PILAR MULET GONZALVO	CL TORRETA, 4	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1367	20	11
24	FRANCISCO CHORDA PEREZ	CL TORRETA, 2	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 1357	21	11
23	JOSE LUIS MONT TAMARIT	CL CORRALOT, 14 PL: BJ	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 4368	22	11
70	HEREDEROS DE VICENTE BARBERA TALENS	AV. PUENTE, 8	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 2332	23	11
69	ADRIAN HERNANDIS MARCO	CL CASTELL, 46	46687	ALBALAT DE LA RIBERA		NARANJOS 2134	25	11

